

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 29 de agosto de 2018, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada por el señor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole por lo tanto 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole por lo tanto 2 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2017;
- 2.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 3.-** Conocer y resolver respecto de los informes presentados por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2017;
- 4.-** Conocer y resolver sobre el reverso del ajuste contable por US\$ 47.249,47 aprobado en la Junta General Ordinaria de Socios del 18 de octubre de 2017; y,
- 5.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.

Aceptado el orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Gonzalo López Cisneros y actúa como Secretario el señor Roberto Borja Paredes.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el Presidente pone en consideración de los asistentes todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:



1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2017:

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe presentado por el Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía, revisados los mismos, el Presidente mociona que estos sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

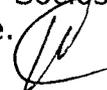
3.- Conocer y resolver respecto de los informes presentados por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2017:

Se procede a dar lectura de los informes presentados por el Auditor Externo, la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. sobre el ejercicio económico del año 2017. Al respecto el Presidente, mociona que los mismos sean aprobados. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que los informes del Auditor Externo de la compañía han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el reverso del ajuste contable por US\$ 47.249,47 aprobado en la Junta General Ordinaria de Socios del 18 de octubre de 2017:

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios, el análisis efectuado por la Administración de la Compañía respecto de lo dispuesto en el Oficio No.SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, del cual se desprende que es necesario revertir el ajuste contable por el monto de US\$ 47.249,47 aprobado en la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía de fecha 18 de octubre de 2017, en tal razón el Presidente mociona que se apruebe el reverso del ajuste contable mencionado.

Una vez revisadas las cuentas que se afectarán producto del reverso, el Secretario proclama que la Junta General Ordinaria de Socios ha aprobado por unanimidad, la moción presentada por el Presidente.



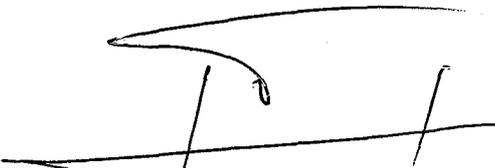
5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017:

El Secretario proclama que en relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2017 arrojó pérdida.

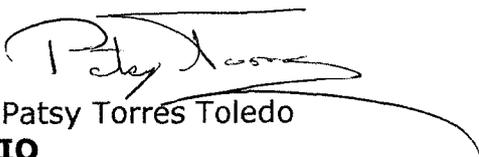
Se deja constancia que los administradores de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

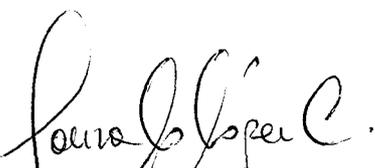
Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.



RIALT HOLDINGS SRL
Debidamente Representada por
Sr. Fernando Vivero Loza
SOCIO



Sra. Patsy Torr s Toledo
SOCIO



Sr. Gonzalo L pez Cisneros
PRESIDENTE



Sr. Roberto Borja Paredes
SECRETARIO



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.

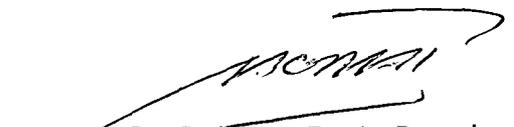
En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 29 de agosto de 2018, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Los socios presentes y las participaciones que les corresponden son:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada por el señor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretario que certifica.


Sr. Gonzalo López Cisneros
PRESIDENTE


Sr. Roberto Borja Paredes
SECRETARIO



